

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO
COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Acta de Sesión Extraordinaria de Reunión de los Docentes del Departamento Académico de Ciencias Administrativas

En la Ciudad del Cusco, en el Salón de Grados de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, siendo horas 11 de la mañana con 15 minutos, del día 11 de enero de 2017, se reunieron los siguientes docentes: Dr. Hermógenes Janqui Guzmán, Dr. Raúl Abarca Astete, Dr. Gabriel Suyo Cruz, Mgt. René Concha Lezama, Dra. Victoria Puente de la Vega, Mgt. Betty Sologuren, Mgt. Teófilo Jordán Palomino, Mgt. Carlos Navarro Luna, Mgt. José Arroyo Polanco, Mgt. Jorge Luis Díaz Ugarte, Mgt. Juan Portilla, Lic. Emiliano Haro, Lic. Ramiro Gonzáles Vergara, Dr. Wilmer Flórez García, Mgt. Edison Alves Choque, Lic. Ana María Venero, Mgt. Sandra Matamoros, Mgt. Alex Curi, Mgt. Karina Bernal, Mgt. Indira Flórez Mujica, Lic. David Espinoza Somocurcio, y los estudiantes Bryan Ítalo Quispe Palomino y Miguel Ángel Soria Cusi Huamán, en su condición de Representante del Grupo de Interés de Estudiantes, con la siguiente orden del día:

«Proceso de Acreditación de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas»

La reunión extraordinaria se inició bajo la conducción del Director del Departamento Académico de Ciencias Administrativas, Dr. Gabriel Suyo Cruz. Acto seguido, se dio lectura al Oficio N°020-CCCA- FACACET/UNSAAC-2017, del 08 de enero de 2018, emitido por el Presidente del Comité de Calidad, Dr. Hermógenes Janqui Guzmán, quien solicita la programación de la reunión de los docentes. Luego, el Dr. Gabriel Suyo Cruz, Director del Departamento, dio el uso de la palabra y conducción de la reunión al Dr. Hermógenes Janqui, en su condición de Presidente del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas. En primer lugar, el Dr. Hermógenes Janqui dio lectura al Acta de la última reunión, con el propósito de dar continuidad al proceso de Acreditación, en la cual se delega a los responsables de cada factor propuesto por SINEACE y se solicita a cada responsable a traer los indicadores correspondientes a sus factores. Ante lo cual el Mgt. Carlos Navarro especificó que su participación en la reunión anterior fue para que se identifiquen los responsables más no que se asuman responsabilidades directamente. Tras lo expuesto, el Mgt. Teófilo Jordán solicitó que se ratifiquen las responsabilidades nominadas. Así pues, la Mgt. Betty Sologuren y la Dra. Victoria Puente de la Vega, aceptaron las responsabilidades para las cuales se les había sugerido como responsables y, a su vez, el Mgt. Juan Portilla ratificó su compromiso y solicitó que haya una fecha límite de entrega para establecer los indicadores de cada factor, ante lo cual el Mgt. Carlos Navarro propuso que se aclare qué es lo que debe traer cada responsable. A continuación, se ratificaron los equipos de trabajo según la siguiente nómina:

- En el Factor “Programa de Estudios”, el Dr. Raúl Abarca convocó al Dr. Gabriel Suyo y manifestó que también convocaría a algunos alumnos. Para ese momento, el Estud. Bryan Ítalo Quispe Palomino comentó que tenía el nombre de ocho (08) estudiantes que tenían el deseo y habían expresado su compromiso para colaborar en el Proceso de Acreditación.
- En el Factor “Gestión del Perfil de Egreso” la Dra. Victoria Puente de la Vega convocó a la Lic. Teresa Gonzáles Castro, Lic. Sandra Matamoros y Lic. Karina Bernal, las cuales asumieron la responsabilidad.

- En el Factor “Aseguramiento de la Calidad” se ratificó al Dr. Daniel Linares junto al Dr. Wilmer Flórez.
- En el Factor “Proceso Enseñanza/Aprendizaje” se ratificó al Mgt. Narciso Miranda junto a la Lic. Indira Flórez.
- En el Factor “Gestión de Docentes”, el Mgt. Teófilo Jordán convocó al Mgt. Alex Curi, el cual asumió la responsabilidad.
- En el Factor “Seguimiento a Estudiantes”, el Mgt. René Concha convocó al Lic. Ricardo Tito y al Estud. Bryan Ítalo Quispe, los cuales asumieron la responsabilidad.
- En el Factor “Investigación, Desarrollo tecnológico e Innovación”, se ratificó al Mgt. Carlos Navarro junto al Mgt. Edison Alves.
- En el Factor “Responsabilidad Social Universitaria”, el Mgt. José Arroyo Polanco convocó al Lic. Ramiro Gonzáles y al Mgt. Edison Alves, los cuales asumieron la responsabilidad.
- En el Factor “Servicios de Bienestar”, el Mgt. Juan Portilla convocó al Lic. Emiliano Haro y a la Lic. Ana María Venero, los cuales asumieron la responsabilidad.
- En el Factor “Infraestructura y Soporte”, el Mgt. Jorge Díaz Ugarte convocó al Lic. Emiliano Haro, el cual asumió la responsabilidad.
- En el Factor “Recursos Humanos”, la Mgt. Betty Sologuren se ratificó en su responsabilidad.
- En el Factor “Verificación del Perfil de Egreso”, el Dr. Hermógenes Janqui convocó al Lic. David J. Espinoza Somocurcio, el cual asumió su responsabilidad.

Tras ello, el Dr. Hermógenes Janqui expuso que la Dirección de Acreditación de la UNSAAC, a través de la Decanatura, solicitó un informe en torno a los Avances del Comité de Calidad y Acreditación Académica, el mismo que procedió a leer a los asistentes; después de ello, dio a conocer la Resolución que ratifica el Comité de Calidad y Acreditación Académica y la recuperación de las resoluciones fundacionales de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas de la UNSAAC.

A continuación, el Dr. Hermógenes Janqui invitó al Dr. Wilmer Flórez a facilitar el proceso de especificación de indicadores, tras lo cual el Dr. WF expuso la necesidad de trabajar con los Estándares propuestos por SINEACE, a partir de los cuales se deben asignar los indicadores que van a determinar el logro de los estándares; estos indicadores, a su vez, tendrán objetivos delimitados en el tiempo. Finalmente, señaló que el diseño del Balanced Score Card muestra, de manera gráfica, el nivel de avance en cada responsabilidad. Tras lo expuesto, el Mgt. Jorge Díaz Ugarte, indicó que a partir de fuentes específicas de SINEACE, correspondientes al 2008, ya existen especificaciones de indicadores utilizados en procesos de acreditación anteriores; el Mgt. Jorge Díaz alcanzó dicha documentación al Comité de Calidad para que este se la alcance a todos los involucrados.

Finalmente, el Dr. Hermógenes Janqui solicitó una fecha exacta para la próxima reunión, tras lo cual se acordó que la siguiente reunión será el 25 de enero del 2018, para la cual se esperan avances significativos en torno al establecimiento de indicadores.

Siendo las 12 de la tarde con 10 minutos, se dio por finalizada la reunión.